



F/cd.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
VICEDECANATO
POROVIEJO-MANABÍ-ECUADOR



Portoviejo, 29 de Octubre del 2015
Of. N° 1385-VICE-FCAE-UTM

Ingeniero

Tito Gorozabel Chata, Mg.

DIRECTOR DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD-UTM
Ciudad.

De mi consideración:

Como parte del proceso de evaluación interna que vienen desarrollando las Carreras de la Universidad Técnica de Manabí con fines de acreditación, la Carrera de Contabilidad y Auditoría recibió las observaciones realizadas por el Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad según Oficio Circ. No: UTM-CEAC-2015-020-OF las cuales decían lo siguiente:

- Incluir resumen ejecutivo de la carrera que incluya una síntesis de los antecedentes de la carrera: misión, visión, estructura organizativa y sinopsis de su historia.
- Errores de escritura, omisión o cambio de letras en algunas palabras, ver páginas de conclusiones

Una vez realizada las respectivas correcciones a las observaciones indicadas se adjunta el Informe de Autoevaluación para que sea entregado al Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad.

Esperando haber contribuido en el Proceso de Calidad de la Autoevaluación de la Carrera y que el mismo siga adelante y permita la Acreditación de la carrera de la Universidad, me suscribo.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Ing. Ricardo Rodríguez Mendoza, Mg. Ca.
VICE-DECANATO DE LA ESCUELA
DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



Cc. Nila Macías, Decana (e) FCAE
Archivo

"La acreditación es responsabilidad de todos, trabajemos juntos por ella"



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI
FORMULARIO DE AUTO EVALUACIÓN DE CARRERAS

PERIODO DE EVALUACION 2014

A. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

MAXIMA AUTORIDAD DE LA FACULTAD

ING. GLADYS SALTOS BRIONES MG. GP.

CODIGO DE LA CARRERA

NOMBRE DE LA CARRERA

00731

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

FECHA DE CREACION DE LA CARRERA

FECHA DE APROBACION

4 de marzo

28 de abril de 1989

RESPONSABLE ACADEMICO DE LA CARRERA

ING. RICARDO RODRIGUEZ MENDOZA

DURACION DE LA CARRERA (AÑOS)

5 AÑOS

B. BREVE DESCRIPCIÓN ACTUAL

La Escuela de Contabilidad y Auditoría nace en la Universidad Técnica de Manabí por una necesidad de los contadores formados como Contadores Bachilleres en los Colegios del cantón, la provincia y la religión, lo que motivó a los Miembros de la H. Junta de Facultad en sesiones del 25 de febrero y 4 de marzo de 1989, resolver la creación de la Escuela posteriormente el 28 de abril de 1989 el H. Consejo Universitario, aprueba su funcionamiento. Resoluciones que establecen, que el estudiante matriculado y debe haber estudiado cuatro años y previo a la presentación de una tesis, obtiene el título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, como título terminal de tercer nivel. Así mismo, un título intermedio como Contador Público Autorizado, otorgado por la Escuela después de haber aprobado el Seminario de profesionalización de la Carrera, para el efecto se dictaron asignaturas como: Contabilidad Bancaria, Contabilidad de Costos, Análisis Financiera y Tributación.

Por resolución del H. Consejo Directivo en agosto de 1989, se reforma la malla curricular en la Facultad y por ente en la Carrera de Contabilidad y Auditoría. El propósito de este instrumento legal para efectuar de una manera técnica cambios estructurales y académicos que respondan fundamentalmente a requerimientos actuales acordes con la realidad local, provincial y nacional, así mismo, estableciendo definición de las áreas de estudio, orientación de las asignaturas, énfasis en los contenidos y carga horaria semanal.

El objetivo se centra en la formación de profesionales en Contabilidad y Auditoría altamente capacitados con ética profesional para desempeñarse en todas las áreas susceptibles de ser auditadas, tanto en el sector público como en el privado, particularmente en los campos administrativo, financiero, de gestión, ambiental y tributario.

La organización de la Escuela está constituida por los siguientes niveles: Nivel legislativo, H. Junta de la Facultad, Nivel Ejecutivo, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas y Vicedecano de la Escuela de Contabilidad y Auditoría, Nivel de Apoyo, Coordinaciones Departamentales de Contabilidad y Auditoría, Nivel Operativo, Docentes; distribuidos en Docentes Principales, Agregados, Auxiliares en Tiempo Completo; Docente Principal, Agregado y Auxiliar en Medio Tiempo, Docentes Contratados a Tiempo Completo y por horas clases, personal administrativos y estudiantes, estructura que se mantiene hasta la actualidad, cambiando solo la designación de Director de Carrera a Vicedecano.

La misión de la Escuela es formar profesionales en Contabilidad y Auditoría de calidad, íntegros y con responsabilidad social, que se adapten a los cambios científicos, tecnológicos, ambientales y sociales para contribuir al desarrollo de la provincia y del país, en las áreas de su competencia.

La visión se sustenta en ser formadores de profesionales en Contabilidad y Auditoría, del más alto nivel, éticos y técnicos, capaces de innovar procesos de control, verificación y evaluación en las entidades públicas y privadas, emitiendo dictámenes apegados a las normas contables, tributarias y de auditoría, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Debido a las exigencias y las necesidades socio empresariales locales, regionales y nacionales un grupo de profesionales diseñaron y estructuraron una nueva malla curricular, con el propósito de crear la Ingeniería en Contabilidad y Auditoría; la propuesta fue la de incrementar el tiempo de estudios a diez semestres, acorde con los requerimientos y necesidades actuales en la formación del profesional de esta carrera, en la que se estipula que el título de tercer nivel a obtenerse, sea el de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría previo a la presentación de una tesis de investigación formativa en la modalidad diagnóstico propositivo.

Actualmente la Escuela de Contabilidad y Auditoría cuenta con 1221 estudiantes matriculados, 219 hombres y 1002 mujeres distribuidos en 33 paralelos, 16 matutinos y 17 nocturnos. (Periodo Mayo – Septiembre 2014) y el título actual que se oferta es de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría.

PERTINENCIA

La PERTINENCIA responde a las necesidades del entorno provincial y local, la carrera cuenta con un Plan Estratégico que está directamente relacionado con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y el Plan del Buen Vivir, en el currículo se han incluido cambios en base al análisis de la situación laboral real de los graduados a pesar de que no existe la totalidad de la información, y se han desarrollados planes encaminados a mejorar los aspectos académicos de la carrera. La oferta académica responde a la demanda académica en función de las necesidades del mercado ocupacional regional y local; vinculado con la estructura productiva actual y la potencial de la provincia o región, y a la política nacional de ciencia y tecnología.

Con respecto a los PROYECTOS/PROGRAMAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, la carrera cuenta con una comisión plenamente estructurada conformada por docentes del área que mantienen capacitaciones constantes por parte del departamento de vinculación de la Universidad, la Carrera cuenta con programas y proyectos vinculados a la líneas de investigación que aportan a la sociedad principalmente a las comunidades rurales existiendo la logística necesaria para el desarrollo de las capacitaciones con el aporte de autoridades, docentes y estudiantes. Los programas y proyectos de vinculación están alineados al perfil de egreso de la carrera y al Plan Nacional de Desarrollo.

El PERFIL PROFESIONAL aborda las áreas claves de la profesión, identificando las expectativas de los profesionales, a través del desarrollo de planes de estudios que están alineados a las necesidades de la profesión, y garantizan la evaluación del aprendizaje

PLAN CURRICULAR

El PERFIL DE EGRESO muestra coherencia con la pertinencia de la carrera en la cual se desempeñan acciones encaminadas a fortalecer la ética de la profesión y responde a las necesidades del perfil profesional que se basó en los núcleos problemáticos que da la investigación de campo, ya que en él se indican las competencias que desempeña en el ámbito de la sociedad y el mismo ha sido construido con la participación de actores internos y externos a la carrera.

La ESTRUCTURA CURRICULAR contiene elementos que están adecuadamente interrelacionados entre si y responde de manera coherente al perfil de egreso y al plan de estudios de la carrera

La carrera en su PLAN DE ESTUDIOS incluye en su planificación de los campos de formación, redes, adaptaciones y vínculos transversales, que permiten abordar el aprendizaje de modo integrador e innovador guardando una interrelación coherente entre la planificación curricular, la malla curricular, los lineamientos metodológicos para el proceso de enseñanza aprendizaje, los lineamientos y estrategias de evaluación estudiantil, y las líneas de investigación y prácticas pre-profesionales; es necesario revisar que las líneas de prácticas pre profesionales estén plenamente fundamentadas con la organización de los campos de formación.

Existe la totalidad de los PROGRAMAS DE LA ASIGNATURA en los cuales se muestran los contenidos y resultados de aprendizaje que guardan coherencia con el perfil de egreso, existe un solo documento donde están contenidos tanto el programa analítico como el silabo de la cada una de las asignaturas

En lo que se refiere al indicador PRACTICAS CON RELACIÓN A LAS ASIGNATURAS, no existe una correspondencia total de la planificación, ejecución y evaluación de las mismas con el silabo de cada asignatura y el plan de estudios

ACADEMIA

Para el criterio academia, estamos tomando en cuenta las materias del departamento que tributan a la carrera de Contabilidad y Auditoria

En la AFINIDAD FORMACIÓN POSGRADOS la carrera dispone de 34 docentes, ninguno de ellos tiene grado de PHD, pero el 82 % tiene su maestría dirigida a alguna materia de la escuela por su al área de conocimientos que imparten; los docentes de la carrera están iniciando sus estudios de doctorados en universidades de prestigio internacional, nacional y local con el apoyo de la institución.

En lo que es ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA Y/O PEDAGÓGICA no hay una gran participación de los docentes en eventos de actualización científica y/o pedagógica especializada afín en el área donde ejercen su cátedra o las asignaturas que dictan y aquellos que si lo hacen tienen un promedio de 100 horas de participación en el año. Los eventos que organiza la carrera se hacen de manera conjunta con el departamento ligado a la misma y en función de las líneas de investigación de la carrera, pero los mismos no cubren todas las necesidades académicas.

En TITULARIDAD, la carrera cuenta con un 83 % de profesores titulares, lo cual queda evidenciado con el nombramiento respectivo de los mismos, a pesar de que a partir del segundo semestre del 2014, y existen las políticas para la contratación de docentes.

PROFESORES DE TC, MT y TP, en relación a la dedicación, la carrera cuenta con el 82,25% de docentes dedicados a tiempo completo, el 14,70 % a medio tiempo y el 2,94% a tiempo parcial. Es necesario considerar que los docentes de medio tiempo y tiempo parcial en su gran mayoría tienen experiencia profesional y dictan las respectivas cátedras en el área de su desempeño. La carrera no tiene ningún docente que se encuentre en año sabático.

En lo que se refiere a ESTUDIANTES POR PROFESOR, existe el número de docentes tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial necesarios para cubrir el número total de estudiantes de la carrera, y el promedio de horas clases de los mismos está acorde con lo que indica el reglamento de escalafón docente.

La DISTRIBUCIÓN HORARIA de los profesores es coherente con los objetivos de la carrera, con la programación académica, con los proyectos de investigación y con los proyectos y programas de vinculación de la carrera guardando coherencia con lo establecido con el reglamento de carrera y escalafón del profesor – investigador del sistema de educación superior.

En lo referente a la PRODUCCIÓN ACADÉMICA/CIENTÍFICA, la carrera cuenta con producción de artículos científicos que no han sido publicados en revistas de la base de datos SCIMAGO (SCOPUS o ISIWEB); estos artículos científicos se los ha publicado en las revistas indexadas de la Facultad o de la Universidad y otras cumpliendo con los requerimientos exigidos por las mismas.

Existe PRODUCCIÓN REGIONAL de artículos de los profesores de la carrera aceptados en revistas que constan en base de datos cuyos criterios de indexación contemplan parámetros de calidad reconocidos regionalmente pero en un número mínimo en relación al total de docentes de la misma.

En lo que es LIBROS O CAPÍTULOS DE LIBROS, existe la PRODUCCIÓN de un libro publicado por un profesor de la carrera el cual no es afín al área de la carrera pero cuenta con auspicio institucional y con la revisión por pares.

Las carreras no presentan PONENCIAS PER CAPITA de artículos o trabajos científicos de los profesores de la misma. Es necesario considerar que en este período han empezado sus estudios doctorales algunos docentes de la misma, que luego presentarán sus avances y resultados de investigaciones en congresos, seminarios y conferencias.

AMBIENTE INSTITUCIONAL

En lo que respecta a DIRECCIÓN/COORDINACIÓN ACADÉMICA, existe un responsable académico que es el Vicedecano de la Carrera, que es quien planifica, ejecuta y realiza el seguimiento académico – curricular de la carrera en conjunto con el coordinador responsable del Departamento que tributa la mayor cantidad de asignaturas a la carrera a través de una planificación académica – curricular evidenciada en los informes periódicos de gestión y con el cumplimiento de las normativas y reglamentos vigentes de la institución que contemplan la gestión académica – curricular.

En EVALUACIÓN DOCENTE, la Universidad por medio del Departamento de Evaluación Interna tiene un sistema de evaluación docente, cuyos resultados son basados en cuatro parámetros: El estudiante (40 %), Directivos (20 %), Par Académico (20 %) y Heteroevaluación (20 %). En la carrera el 100 % de los docentes han sido evaluados, y los resultados han ayudado a tomar decisiones para el mejoramiento del desempeño docente del profesor y la calidad de la enseñanza, uno de los aspectos donde se deben de tomar los correctivos es que en los resultados entregados a los docentes se debe indicar los resultados por cada criterio de evaluación.

En relación al **SEGUIMIENTO DEL SÍLABO** la carrera aplica un sistema de seguimiento del silabo con la participación de estudiantes, profesores y autoridades donde se realiza un monitoreo constante de la ejecución de los mismos y cuyos resultados se han utilizado en el mejoramiento de la planificación microcurricular. Es necesario indicar que no existe una normativa institucional para este proceso de seguimiento del silabo.

El **SEGUIMIENTO AL PROCESO DE TITULACIÓN**, la carrera si cumple con este parámetro ya que se cuentan con informes del resultado del proceso, donde cada Director de Tesis junto a los miembros del Tribunal, dan supervisión al trabajo de titulación hasta su culminación.

El **PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS**, se encuentra institucionalizado y sus actividades se reflejan en los documentos oficiales de la Carrera, además existe un sistema informático de seguimiento a graduados a nivel de la IES a cargo de un responsable del monitoreo de este proceso, pero en el mismo no hay una base de datos completa en relación a las actividades profesionales que realizan los graduados; la Carrera cuenta con un plan de mejoras en función de los resultados del seguimiento a graduados. Debe tenerse en cuenta, además, que el desempeño y el impacto que ejerce el programa y el egresado sobre el medio, no dependen exclusivamente de la calidad académica de la Carrera y de la excelencia de la formación que reciben los estudiantes, sino también de las condiciones del entorno específico en el cual se desenvuelven, además de las capacidades, conocimientos y habilidades adquiridas por el discente en el transcurso de su formación profesional. Es necesario considerar que la información obtenida en el proceso de seguimiento a graduados ha sido utilizada en procesos de mejora curricular.

Las **PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES**, la Carrera cuenta con documentos que contiene las políticas institucionales, procedimientos, supervisión y seguimiento de las prácticas pre profesionales, además las actividades en las que el estudiante realizan sus prácticas son coherente con el perfil de egreso; una debilidad que tiene este indicador es que no hay un gran número de convenios con las empresas o instituciones públicas o privadas para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas.

En relación a la disponibilidad de la **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA** de las asignaturas de la carrera, no existe el número de ejemplares necesarios para la totalidad de los estudiantes aunque la Universidad cuenta con la infraestructura suficiente para tener los textos requeridos. Adicional se debe indicar que existe un catálogo de textos físicos y virtuales, pero se realizan las gestiones por parte de las autoridades de la carrera para obtener la actualización de estos catálogos.

En lo que es **CALIDAD BIBLIOGRÁFICA**, la carrera cuenta con bibliotecas digitales y sistemas de archivos en línea pero no existe un presupuesto establecido para la adquisición de material bibliográfico y algunos textos requieren de renovación y actualización. Existe la facilidad de préstamos bibliográficos y condiciones de seguridad ambientales de almacenamiento y manipulación que protegen el material bibliográfico de la carrera.

La carrera dispone de laboratorios que permiten realizar las prácticas programadas en el currículo y sus equipos reciben mantenimiento adecuado, garantizando la **FUNCIONALIDAD** del laboratorio.

Respecto al EQUIPAMIENTO existen los laboratorios que garantizan el logro de los objetivos de la práctica y actividades académicas planificadas bajo la coordinación de un responsable de los laboratorios, pero no se cuenta con un reglamento para los usuarios del mismo y con planes de mantenimiento de las condiciones físicas y de seguridad del laboratorio.

En lo que respecta a la DISPONIBILIDAD no hay una correspondencia entre la cantidad de equipos mobiliarios e insumos y el número de estudiantes que hacen uso del laboratorio.

ESTUDIANTES

En lo que se refiere a TUTORIAS, la carrera garantiza el acceso de los estudiantes a un acompañamiento académico por parte de los profesores pero no hay una normativa establecida por la IES para la realización de estas actividades.

En ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS con la participación estudiantil que permiten la contribución a la formación integral de los estudiantes, la carrera realiza actividades científicas, culturales, artísticas, deportivas, cuya planificación se encuentra en el POA de la carrera

En lo que es ACTIVIDADES VINCULADAS A LA COLECTIVIDAD, la carrera dispone de un sistema y registro para la coordinación el control, seguimiento y evaluación de las actividades vinculadas con la sociedad con el acompañamiento del personal académico para lo cual existe el reglamento respectivo y los convenios que permiten el desarrollo de las actividades de vinculación.

La IES cuenta con una unidad administrativa de bienestar estudiantil que promueve la orientación vocacional y profesional facilitando la obtención de becas y ayudas económicas y promoviendo un ambiente de respeto a los derechos y la integridad física, psicológica y sexual de las/los estudiantes para lo cual se cuenta con políticas de bienestar estudiantil.

La carrera promueve la PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA MISMA con la participación activa de ellos en procesos como Seguimiento al Silabo, Autoevaluación, etc., considerando las propuestas indicadas por los mismos, las son tomadas en cuenta en el mejoramiento de la calidad académica de la carrera.

La carrera tiene una TASA DE RETENCIÓN ALTA, ya que los estudiantes que ingresan al primer nivel de la misma permanecen y culminan sus estudios dentro de la misma cohorte.

Existe una relación coherente entre los estudiantes graduados y aquellos que iniciaron la carrera en una misma cohorte.

C. AUTOEVALUACIÓN DE VARIABLES (17 cuantitativas y 20 cualitativas)

Criterio	Sub criterio	Indicador	Valor autoevaluación	Valor estándar
Pertinencia	Contexto	A.1.1. Estado actual y prospectiva	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
		A.1.2. Programas/Proyectos de Vinculación con la sociedad	ALTAMENTE SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
	Profesión	A.2.1. Perfil Profesional	ALTAMENTE SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
Plan Curricular	Macro currículo	B.1.1. Perfil de Egreso	ALTAMENTE SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
		B.1.2. Estructura Curricular	ALTAMENTE SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
	Meso Currículo	B.2.1. Plan de Estudios	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
	Micro Currículo	B.3.1. Programas de las asignaturas	ALTAMENTE SATISFACTORIO	10
		B.3.2. Prácticas en relación a las asignaturas	POCO SATISFACTORIO	10
Academia	Calidad	C.1.1. Afinidad formación-posgrado	81,57	1
		C.1.2. Actualización científica	73,52	50-100
		C.1.3. Titularidad	82,35	60-100
	Dedicación	C.2.1. Profesores TC/MT/TP	88,97	60-100
		C.2.2. Estudiante por profesor	39,38	0-20
		C.2.3. Distribución horaria	ALTAMENTE SATISFACTORIO	3-16/10/2-9
	Producción Académica	C.3.1. Producción académica/ científica	0,03	1.2-2
		C.3.2. Producción regional	0,03	0,5-1
		C.3.3. Libros y capítulos de libros	0,03	0 – 0,32
		C.3.4. Ponencias	0,03	0,5
Ambiente Institucional	Gestión Académica	D1.1. Dirección/ Coordinación de Carrera	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
		D.1.2. Evaluación del desempeño Docente	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
		D.1.3. Seguimiento del sílabo	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
		D.1.4. Seguimiento al Proceso de Titulación	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
		D.1.5. Seguimiento a graduados	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
		D.1.6. Seguimiento Prácticas Pre-Profesionales	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
		D.1.7. Calidad de la información	90%	SATISFACTORIO

	Fondo Bibliográfico	D.2.1. Bibliografía básica	0,01	0,1- 0,5
		D.2.2. Calidad bibliográfica	8,6	10
	Laboratorios /centros de simulación / Talleres	D.3.1. Funcionalidad	8,67	10
		D.3.2. Equipamiento	8,67	10
		D.3.3. Disponibilidad	7,00	10
Estudiantes	Participación Estudiantil	E.1.1. Tutorías	SATISFACTORIO	0-25
		E.1.2. Actividades complementarias	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
		E.1.3. Actividades vinculadas con la colectividad	ALTAMENTE SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
		E.1.4. Bienestar Estudiantil	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
		E.1.5. Participación en Procesos de Acreditación	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
	Eficiencia	E.2.1. Tasa de Retención	0,72	77,56-100
		E.2.2. Tasa de Titulación	0,37	54,64-100

D. CONCLUSIONES

- En lo referente a la pertinencia, se cumple satisfactoriamente en muchos parámetros debido a las constantes acciones para satisfacer la demanda del mercado y con ello tener profesionales altamente capacitados con ética profesional, así como solidarios y vinculados con las necesidades de la comunidad.
- En lo referente al plan curricular se cuenta con unos criterios altamente satisfactorios en el ámbito del maso, meso currículo y micro currículo que están ligado a la formación de los estudiantes y con énfasis en los contenidos académico de las asignaturas que se imparten.
- La formación de los docentes ha tenido un alto índice de direccionamiento para fortalecer los programas de estudio, debido al inicio de doctorados que van a ser el punto de partida para mejorar la gestión academia de los docentes y estudiantes que forman la colectividad educativa de la escuela de contabilidad y auditoría.
- Existe una debilidad en la producción académica aunque ya se están tomando acciones para aumentar este indicador que es de suma importancia para el desarrollo científico de la escuela.
- En lo que respecta al ambiente institucional se cumple satisfactoriamente en la gestión académica ya que las variables que interviene en este criterio están debidamente sustentadas con documentación de soporte.
- Se han desarrollado estrategias para potencializar la formación de cada uno de los docentes, teniendo como premisa mantener un perfil acorde a la catedra que imparte cada docente que es uno de los parámetros más significativos en la formación afinada posgrado.

E. LINEAMIENTOS A CONSIDERAR PLAN DE MEJORAS 2015

- Conjugar las normativas establecidas por los Organismos de Educación Superior en congruencia con el Estatuto y el Modelo Educativo aplicado por la Universidad Técnica de Manabí para mejorar la oferta académica de la carrera.
- Elaborar el Rediseño Curricular de la Carrera considerando las tendencias en base al diagnóstico actuales de los mercados para satisfacer las necesidades del mismo.

- Capacitación continua y constante a los docentes de la carrera en pedagogía, metodología, en redacción de artículos científicos, libros.
- Involucrar en un mayor grado a los estudiantes de la carrera en el proceso de autoevaluación de la misma

ELABORADO POR: COMISION DE EVALUACION INTERNA DE CARRERA

Ing. José Antonio Campos Vera

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN INTERNA

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

Econ. Nila Plaza Macías MBA

DECANA (E)



Ing. Ricardo Rodríguez Mendoza Mg. Ca

VICEDECANO DE ESCUELA



FECHA DE PRESENTACION: 29 de Octubre del 2015